

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional, en la Resolución de 20 de febrero pasado:

Don Antonio Font Ribas (D. N. I. 46.207.992).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

14540 *RESOLUCION de la Universidad de Santander por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir dos plazas de Auxiliares de Administración de dicho Organismo.*

De conformidad con lo señalado en la norma 5.2 de la resolución de la Universidad de Santander de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1979), por la que se convocan pruebas selectivas en turno restringido para cubrir dos plazas vacantes en la Escala de Auxiliares de Administración de este Organismo,

Este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición, quedando constituido con las siguientes personas:

Titulares

Presidente: Excelentísimo señor don José Miguel Ortiz Melón, Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Santander, por delegación del excelentísimo señor Rector magnífico de esta Universidad.

Vocales:

Don Manuel Ezenarro Anzorandía, Jefe de la Sección de Derechos Ciudadanos y Asociaciones del Gobierno Civil de Santander, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Don Angel Sastre de la Fuente, Jefe de la Sección de Provisión de Plazas de Profesores de Bachillerato, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación.

Ilustrísimo señor don José María Hernández de la Torre y García, Gerente de la Universidad de Santander.

Secretario: Don Manuel Basterrechea Baraja, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado y Jefe de la Sección de Personal de la Universidad de Santander.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Javier García-Conde Bru, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander, por delegación del excelentísimo señor Rector magnífico de esta Universidad.

Vocales:

Don Eduardo Uribe Valdés, Jefe de la Sección de Asuntos Generales del Gobierno Civil de Santander, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Don Jesús Rodríguez Saiz, Secretario de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación.

Miguel Torres Iglesias, Secretario general de la Universidad de Santander.

Secretario: Doña María Luisa Cimiano Castro, del Cuerpo General Administrativo y Jefe del Negociado de Personal.

Santander, 3 de mayo de 1979.—El Rector, Guillermo Gómez Laá.

14541 *RESOLUCION de la Universidad de Santander por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de dicho Organismo.*

De conformidad con lo señalado en la norma 5.2 de la Resolución de la Universidad de Santander de 6 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1979), por la que se convocan pruebas selectivas, en turno restringido, para cubrir dos plazas vacantes en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de este Organismo,

Este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición, quedando constituido con las siguientes personas:

Titulares

Presidente: Excelentísimo señor don Guillermo Gómez Laá, Rector magnífico de la Universidad de Santander.

Vocales:

Don Manuel Revuelta Sañudo, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios y Director de la Biblioteca Pública Provincial de Santander, en representación de la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.

Don Manuel Vaquerizo Gil, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios y Director de los Servicios de Archivos en Santander, designado por el Rector de la Universidad a propuesta del Ministerio de Cultura.

Don Eduardo Uribe Valdés, Jefe de la Sección de Asuntos Generales del Gobierno Civil de Santander, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Ilustrísimo señor don José Angel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras y Director del I. C. E. de la Universidad de Santander.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Hernández de la Torre y García, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado y Gerente de la Universidad de Santander.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Eugenio Villar García, Vicerrector de Investigación de la Universidad de Santander.

Vocales:

Doña Felisa Gutiérrez Iglesias, funcionaria del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca Pública Provincial de Santander, en representación de la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.

Ilustrísimo señor don Ramón Teja Casuso, Catedrático y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santander.

Don Manuel Ezenarro Anzorandía, Jefe de la Sección de Derechos Ciudadanos y Asociaciones del Gobierno Civil de Santander, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Secretario: Don Manuel Basterrechea Baraja, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado y Jefe de la Sección de Personal de la Universidad de Santander.

Santander, 3 de mayo de 1979.—El Rector, Guillermo Gómez Laá.

ADMINISTRACION LOCAL

14542 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Coslada referente a la convocatoria para proveer una plaza vacante de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 105, de fecha 4 de mayo del año en curso, se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza vacante de Técnico de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de Entrada de esta Corporación durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás requisitos y extremos de interés aparecen publicados en el ya citado «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 105, de 4 de mayo de 1979, donde se insertó la convocatoria íntegra.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coslada, 14 de mayo de 1979.—El Alcalde, Angel Berrendero Gómez.—6.989-E.